LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROSA MARIANY QUINTERO HOYOS Cédula 1022974871 (Madre), BRAYAN TORRES PINEDA Cédula 0103373037 (Padre) de Juan David Torres Quintero NUIP 1029289919, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Barrio Barranquillita Localidad de Usme para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA MAYO 13 DE 2025 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764550352

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/05/2025

Desfijar el: 20/05/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CELSO JAIME RAMIREZ ROJAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.